SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

No. 0133226

NIT.: 0614-290385-001-1
N.R.C.: 6897-7

Ramo: Automotores

Póliza: AU-5445 [illegible] Vigencia: [illegible]

Cliente: [illegible]

Fecha: [illegible]

Dirección: [illegible]

Registro No.:

Departamento: San Salvador

Municipio: San Martín

Crédito ☐ Contado ☐

Giro:

Nota de Remisión:

NIT.: [illegible]

CANT.	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
			[illegible]	[illegible]	[illegible]
				Exentas	[illegible]
				Total	[illegible]
	Son: Un Mil Ochocientos Setenta y Ocho 58/100 Dolares				

R.R. DONNELLEY DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT.: 0614-020292-001-5, Km. 7 1/2, BLVD. DEL EJERCITO NAC., SOYAPANGO. REG. No. 515. AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 0026 D.G.I.I., 29/AGO/1992. CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE: 19DS000U0000 - HASTA: 19DS000U0000 - RESOLUCION No. 15012-RES-CR-13758-2019 - 07/AZO/19

Si paga con cheque, la validez de este documento queda sujeta a la aceptación del cheque por el banco respectivo. Este documento es válido siempre y cuando esté firmado por un funcionario de esta compañía y por el colector autorizado que haya efectuado el cobro.

OPERACION SUPERIOR $11,428.58

NOMBRE:

NIT. ó D.U.I.:

FIRMA ENTREGADO X

NOMBRE:

NIT. ó D.U.I.:

FIRMA RECIBIDO X

HECHO POR

AUTORIZADO

C.C.F., NOTA DE CREDITO Y DEBITO		COMPROBANTE DE RETENCION		FACTURA	
ORIGINAL:	CLIENTE	ORIGINAL:	EMISOR	ORIGINAL:	EMISOR DGII.
DUPLICADO:	EMISOR DGII.	DUPLICADO:	VENDEDOR	DUPLICADO:	CLIENTE
TRIPLICADO:	CLIENTE	TRIPLICADO:	EMISOR	TRIPLICADO:	CONTABILIDAD
CUADRUPLICADO:	CONTABILIDAD	CUADRUPLICADO:	CONTABILIDAD	CUADRUPLICADO:	CORRELATIVO

No. 19DS000U 23301

DUPLICADO

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 198

SAN MARTIN, 22 DE JUNIO DE 2020

SEÑORES: SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.
Forma de pago: CONTADO
Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL
Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
55602	1	*MES*	CUOTA (6/6) CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 2020. POLIZA DE AUTOMOTORES	$ 1,871.72	$ 1,871.72
SON: MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO 72/100 DOLARES				***TOTAL***	***$ 1,871.72***

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRA-ORDINARIA FECHA 20/12/2019	ACUERDO Nº 15	ACTA: Nº 35
SESION	ORDINARIA FECHA 09/01/2020	ACUERDO Nº 16	ACTA: Nº 01

F._____
ALCALDE MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 198

SAN MARTIN, 22 DE JUNIO DE 2020

SEÑORES: SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.
Forma de pago: CONTADO
Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL
Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
55602	1	*MES*	CUOTA (6/6) CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 2020. POLIZA DE AUTOMOTORES	$ 1,871.72	$ 1,871.72
SON: MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO 72/100 DOLARES				***TOTAL***	***$ 1,871.72***

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRA-ORDINARIA FECHA 20/12/2019	ACUERDO Nº 15	ACTA: Nº 35
SESION	ORDINARIA FECHA 09/01/2020	ACUERDO Nº 16	ACTA: Nº 01

F._____
ALCALDE MUNICIPAL